

ACTA 28

Reunión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales el día 25 de noviembre de 2011, en la Estación Experimental Comodato ULA-MPPA, en Campamento Cachicamo, estado Barinas. Hora de Inicio: 10:55 am. Asistentes: Decano-Presidente, Prof. Darío A. Garay Jerez. **DIRECTORES:** Prof. Vicente Garay Jerez; Prof. Amarilis Burgos, Prof. Juan Carlos Rivero, Prof. Mayela Castillo (E). **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Prof. Jorge Durán (Secretario), Prof. Leonardo Lugo. **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Br. Luis Albarrán, Br. William Marquina. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ausente. **1)** El Decano informó que habían presentes cinco (5) miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, para dar inicio a la Agenda de la Reunión. Por lo tanto, no había el quórum reglamentario para la toma de decisiones respectivas. Que las propuestas que resultaren de esta reunión serán presentadas en un Consejo de Facultad para sus decisiones y fines consiguientes. Se dio inicio a la Reunión-Taller de este Consejo dándosele lectura al contenido de la Agenda, cuyo tema general era el “Encuentro entre la Universidad de Los Andes, el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, la Alcaldía del Municipio Andrés Eloy Blanco y la Organización Comunal de Caparo, así como otros actores activos localmente, para revisar las acciones a llevar adelante en la Reserva Forestal Caparo en concertación, dirigidas a la promoción del Desarrollo Sostenible y la Conservación de la Biodiversidad remanente. **Punto 1:** Palabras de apertura de la reunión por el Prof. Darío Antonio Garay Jerez, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. **Punto 2:** El Prof. Wilfredo Franco, Coordinador del Comodato ULA-MPPA realizó la exposición sobre los aspectos del Comodato ULA-MPPA y de la Reserva Forestal Caparo; la red de fragmentos boscosos; las 7500 has de la Estación Experimental Comodato ULA-MPPA y su importancia desde el punto de vista de la biodiversidad de nuevas alternativas donde se requiere el esfuerzo mancomunado de todos los actores. Que la misma constituye la base de formación del recurso humano de la zona y del cumplimiento del PORU para la Reserva Forestal de Caparo. Que la Universidad de Los Andes asumió la elaboración de un proyecto base para la Reserva, a través del apoyo de PLANDES. **Punto 3:** Exposición de PLANDES, Lic. Keyla Mora, sobre el plan que se viene elaborando para la Reserva de Caparo en el marco del Desarrollo Rural Sostenible. Se contempla aspectos como el uso diversificado y sostenible el territorio; desarrollo social-económico ambiental, interacción estado/comunidad/Universidad. Este plan ha utilizado la metodología del marco lógico y está enmarcado en el Plan Nacional Simón Bolívar y sería desarrollado para el período 2012 – 2017. Se presentó el aspecto de los “Productos” con los Retos Estratégicos y las Metas. El Plan se encuentra en la elaboración de los aspectos de “Diseño de Operaciones” y “Presupuesto Operaciones”. **Punto 4:** **a)** Exposición del Prof. Juan Borges, Facultad de Arquitectura y Arte, sobre vivienda que pudieran fabricarse con materiales locales: madera, caña, palma, bambú y tierra. Aspectos de costo. Una vivienda típica “Caparo”. Diseños que pueden servir de base a una “Casa Comunal”; Escuela; posada turística; agrupación de posadas, etc. **b)** Exposición del Prof. Wilfredo Franco sobre el “Desarrollo de Acuicultura en Caparo”, basado en el Proyecto-Trabajo del Prof. Peyo Aguirre, quien recientemente visitó Caparo, procedente de Francia. Se presentaron los aspectos de producción de alevines y de la producción de alimentos para lograr una buena producción de Cachamas, tilapias, etc. Importante el aspecto de la concentración de proteína (24 – 26%) y la presencia de todos los aminoácidos; y la oxigenación. Se presentó la idea de

la Red AcuÍfera Caparo. **c)** la Bióloga Diana Duque, UCV, presentó sus resultados de investigación de su tesis Doctoral sobre la Biodiversidad de Caparo “Caso del Mono Araña”. Entre otros aspectos: población y distribución en el Comodato ULA-MPPA y la Reserva Caparo. Ecología y comportamiento. La necesidad de crear conciencia sobre esta especie: campaña nacional divulgativa. **d)** y **e)** No fueron presentados (Proyecto sistemas agroforestales, grupo GIMEFOR; proyecto de plantaciones forestales, grupo Gensil). **f)** El Prof. Wilfredo Franco expuso aspectos de la estrategia contemplada en el Proyecto de Protección de la Biodiversidad en Caparo (Comodato ULA-MPPA). Hizo especial énfasis en un Plan de Salvaguarda, especialmente porque el Comodato ULA-MPPA (Estación Experimental 7.850 has) se encuentra dentro de la zona y del Plan de Reglamento y Ordenación de la Reserva de Caparo (PORU), El área de Palma Pintada debe ser destinada a desarrollos agroforestales y el resto del Comodato a Reserva de Biodiversidad. Se necesita un servicio de guardería del bosque (reserva Caparo) donde esté involucrado el MPPA. Que el Comodato ULA-MPPA, 7850 has, deberían ser decretadas patrimonio Nacional y Municipal. **g)** El Ing. For. Luis Sulbarán del MPPA hizo exposición sobre el estado de avance del PORU (Plan de Ordenamiento y Reglamento del Uso de la Reserva Forestal Caparo). Informó que el documento (PORU) fue remitido a la Consultoría Jurídica del MPPA en fecha 29-03-2011. Que la Consultoría Jurídica del MPPA, en fecha 06-09-2011 lo devuelve con algunas consideraciones que el MPPA está solucionando y ha solucionado para que sea elevado, considerado en Consejo de Ministros. Algunas de estas gestiones han tenido que ver con el Ministerio de la Defensa sobre la zona de seguridad fronteriza del estado Barinas; Instituto Geográfico Simón Bolívar y la Ley de Cartografía y Geografía; la DGPOA (Dirección General de Planificación del Ambiente) y la Procuraduría General de la República. **Punto 5:** Exposición de la Ing. Egleé Pérez, representante de la Alcaldía del Municipio Andrés Eloy Blanco sobre proyectos de desarrollo para este Municipio, en el ámbito de la Reserva Forestal y el Cantón. En este sentido habló de un Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Desarrollo Comunal. Se han identificado las necesidades de vialidad, vivienda y electrificación, como tres grandes áreas para el período 2012 – 2013. Plan de vivienda; con viviendas ajustadas a su entorno (sitio) con mantenimiento del ambiente. Viviendas para zonas rurales. En el área de salud la consolidación del Departamento de Salud; la necesidad de tener pasantes de la ULA con incentivos por parte de la Alcaldía. En el área de educación, la infraestructura está en buenas condiciones en la zona de la Reserva con R1, R2 y R3. El desarrollo de Proyectos Socio-Productivos de todo tipo y de sistemas agroforestales. Diversificación, Misión Agro-Venezuela. En el aspecto ambiental es necesaria la protección de la biodiversidad para generaciones futuras. Responsabilidad de todos los actores dentro de sus respectivos espacios. El casco urbano y el casco rural. Consolidación de las vialidades existentes. Plan de inversión 2012 – 2013. **Punto 6:** El Sr. Nicolás Contreras hizo la exposición sobre la Organización Comunal de Caparo. Habló sobre los aspectos del Poder Constituido y el Poder Constituyente. El estado Comunal, seguridad y defensa. Se está impulsando en el área el proyecto Comunal / poder Comunal / sistema Comunal. Que existen necesidades de formación y organización. Que se debe coincidir con la ULA en un Plan de formación. Que el PORU abre un conjunto de posibilidades de desarrollo. Misión Agro-Venezuela. Ganadería intensiva en lugar de extensiva. Producción de leguminosas. Proyectos de piscicultura y formación de una red. Reforestación con cacao y otros cultivos. Especies forestales para este fin. Financiamiento del Estado para Plantaciones forestales intensivas; agroforestería. Asistencia técnica y crediticia con recursos del Estado. Establecimiento de distintos programas socio productivos. La formación del recurso humano. El plan nacional de siembra de leguminosas decretado por el Estado. Retomar un plan de acción y actuar en consecuencia

con lo que se dice y se hace. Restablecer la comunicación entre los actores. **Punto 7:** El Sr. Teolindo Mora del Municipio Escolar Nro. 12 realizó la exposición sobre el sistema educativo en la Reserva Forestal Caparo, Municipio Andrés Eloy Blanco, Capital El Cantón, conformado por las parroquias El Cantón y parte de Santa Cruz de Guacas. Actualmente se cuenta con 57 escuelas y dos (2) de ellas graduadas; también con seis (6) liceos bolivarianos (4 del NER (015), 1 del NER (039) y el Liceo Caño Chiguire). Hay 512 estudiantes a nivel de secundaria en estos 6 liceos. En primaria 967 estudiantes. Se abrió el período de discusión y derechos de palabra, recibándose las siguientes propuestas, a saber: **1)** De Doris Viudch, C.I. 10.232.260, Directora del Núcleo Escolar Rural 07 (NER 07), Municipio Andrés Eloy Blanco, Parroquia El Cantón – Barinas, quien hizo entrega de una comunicación donde se solicita la necesidad de aprobación de construcción de una R1 para los niños y niñas de la “Escuela Nacional Palma Pintada”, a la cual el Lic. Arismendi Berbesí, Alcalde del Municipio Andrés Eloy Blanco la ha incluido para el presupuesto de gestión año 2012. Solicita el apoyo de la ULA para este fin. **2)** El Sr. Nicolás Contreras hace la propuesta a nombre o en representación de los Voceros de la Ciudad Comunal Campesina Antonio José de Sucre (53 Consejos Comunales y 10 Comunas) de la creación de una Escuela Técnica Universitaria Agroforestal en la Reserva Forestal de Caparo. **3)** De Carmen Berbesí, C.I: 25.112.011, Jefe del Municipio Escolar Nro. 12, Andrés Eloy Blanco, Barinas hizo las siguientes propuestas: **a)** Dar cupo a los bachilleres de la zona para formarse académicamente en la Universidad de Los Andes en los Núcleos de Mérida o Táchira. **b)** Solicitar el espacio para la creación de la Escuela Agroforestal de Caparo. **c)** Solicitar la formación por la ULA y el MPPA para los docentes que trabajan en las Instituciones Educativas existentes en la Reserva Forestal Caparo para fortalecer la forestación. **4)** Ing. Egleé Pérez, representante de la Alcaldía del Municipio Andrés Eloy Blanco, propuso lo siguiente: Solicitud formal de los pasantes de la ULA, tanto en el área de salud como de arquitectura, para poder así atender a los sectores poblacionales, dada la necesidad de: **a)** Médicos venezolanos en el Municipio Andrés Eloy Blanco y **b)** Proyectos de vivienda, principalmente con materiales propios de la zona, enlazando esto con el MPPC y PS. **5)** Del Br. Luis Albarrán hizo las siguientes propuestas: **a)** que la Universidad desarrolle Proyectos Agropecuarios dentro de la Estación Experimental Caparo, teniendo como ejemplo los Institutos de la Facultad; IIA y El Joque, que son ejemplos de extensión rural para la Reserva Forestal Caparo, fortaleciendo la extensión rural y forestal dentro de la Reserva, descentralizándolo de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, pero convirtiendo la Estación Experimental Caparo en una Institución de Extensión. **b)** Que la ULA retome el petitorio del MPPA de reactivar la Guardia Nacional junto con el fomento de una Guardería Ambiental local, de tal manera que, la Guardia Nacional y la Guardería Ambiental local trabajen en conjunto. **6)** Del Br. Roger Pulido quien propone de traer el Servicio Comunitario a la zona de la Reserva Forestal de Caparo y establece que tienen un proyecto para lograr este fin, el cual, será presentado próximamente. **7)** Darwin A. Gallardo del Frente Nacional Comunal Simón Bolívar propone: tomar como plan piloto una Comuna en construcción, en este caso la Comuna María C. Palacios y realizar un plan integral de desarrollo. Esta Comuna está conformada por cuatro (4) Consejos Comunales (Caño Curito; Palma Pintada; Malabares I y Malabares II). La Comuna Francisco de Miranda está formada por 5 Consejos Comunales (Caño Claro; Sabana de los Bobos; Los Orumos; La Isla Río Viejo; y Limoncito). Propuesta presentada a nombre de la ciudad Comunal Antonio José de Sucre y Frente Nacional Campesino Ezequiel Zamora. **8)** Del Ing. Luis Sulbarán (MPPA) propone que el proyecto de desarrollo rural integral debe adecuarse al Plan Simón Bolívar. Hacer llegar la nueva versión del proyecto a las Instituciones y Comunidades para lograr un mayor aporte y participación. Buscar

financiamiento nacional, a través de PDVSA; MPP Ciencia y Tecnología e Industrias Intermedias. El financiamiento internacional debe ser avalado por la Cancillería y Ambiente – Diversidad Biológica. Que las leyes del Poder Popular deben ser incorporadas en el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible. 9) Propuesta del Prof. Raúl Santana, Coordinador de Deportes por Educación, Municipio Escolar 12: “Hacer reuniones semestrales de este nivel para relacionar los logros cuantitativos de los temas expuestos hoy en relación a la conservación de la Reserva, i.e, logros reales”. 10) De Doris Viudch: propuesta para la estructura de la planta física de la Escuela Nacional Palma Pintada de dar la aprobación la ULA, para la construcción de la misma. Se quiere construir la Escuela con material del entorno incluyendo los que posee, ya que va a beneficiar a los niños y niñas, familias y comunidad en general y a la Universidad porque se da el proyecto como una Escuela Piloto del Arquitecto Prof. Juan Borges. Ya que se tiene la aprobación del recurso por la Alcaldía del Municipio Andrés Eloy Blanco para el nuevo presupuesto 2012. 11) De la Lic. Diana Duque, UCV, Postgrado de Ecología sobre el caso del Mono Araña Ateles Hybridus: De acuerdo al Plan de Protección para la Biodiversidad, se enfatiza la importancia de proteger al grupo de monos araña (Ateles Hybridus) especie en peligro de extinción, que habita en el sector Palma Pintada, los cuales se encuentran en un fragmento aislado de aproximadamente 20 has., cada vez más reducido y donde recientemente se deforestaron 2 has. Aproximadamente. Esto coloca su situación mucho más crítica, ya que a largo plazo es un área muy pequeña para su supervivencia. Se solicita el apoyo y acción del MPPA y la ULA para detener su distribución y reconectar ese fragmento con el bosque grande. Tomar en cuenta ese grupo de 7 individuos para cualquier plan a realizarse en el Sector Palma Pintada. Así como garantizar la protección de los individuos aislados que habitan en los alrededores del bosque de la ULA. Estas propuestas serán elevadas y tratadas en un Consejo de Facultad Extraordinario a celebrarse en fecha próxima. Se terminó la reunión a las 3:20 p.m. Se anexan las propuestas formuladas y el listado de asistentes a la reunión del 25-11-2011 en el Campamento Cachicamo.

APROBADA EL DÍA _____

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE